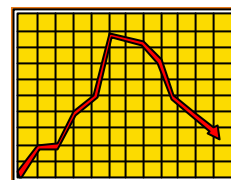


Compendio Estadístico 2003 del SINADECI



2.6. Comisión Multisectorial de Prevención y Atención de Desastres







COMISIÓN MULTISECTORIAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES-CMPAD

La Comisión Multisectorial de Prevención y Atención de Desastres generados por fenómenos de origen natural o tecnológico, creada por Decreto supremo N° 081-2002-PCM (16 de Agosto 2002), es la encargada de coordinar, evaluar, priorizar y supervisar las medidas de prevención de daños, atención y rehabilitación en las zonas del país que se encuentren en peligro inminente o afectados por desastres de gran magnitud.

INTEGRANTES DE LA CMPAD

Está presidida por el Presidente del Consejo de Ministros e integrada por:

- El Ministro de Economía y Finanzas
- El Ministro de Agricultura
- El Ministro de Producción
- El Ministro de Transportes y Comunicaciones
- El Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento
- El Ministro de Educación
- El Ministro de Salud
- La Ministra de las Mujer y Desarrollo Social
- El Ministro de Defensa
- El Ministro del Interior
- El Ministro de Relaciones Exteriores
- El Ministro de Energía y Minas.

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, actúa como Secretaría Técnica.

ACCIONES DE LA CMPAD

La CMPAD dentro de sus acciones ha permitido la aplicación de fondos en los siguientes programas:

Año 2002, Programa de Prevención 2002-2003: 1 301 proyectos por S/. 175 283 523

Año 2003, Programa de Rehabilitación del Sur: 529 proyectos por S/. 75 000 000

COMISIÓN MULTISECTORIAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES INVERSIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN - FENÓMENO EL NIÑO 2002-2003 (EN NUEVOS SOLES)

n°	ENTIDAD EJECUTORA / SECTOR	PRESUPUESTO APROBADO AL 25.04.03	APORTES ADICIONALES MONTO TOTAL	MONTO GLOBAL (S/.)
1	MINISTERIO DE SALUD	7,000,036	550,000	7,550,036
2	MINISTERIO DE AGRICULTURA	41,631,006	190,336	41,821,342
3	MINISTERIO DE TRANSPORTES	5,413,058	656,720	6,069,778
4	FONCODES / MIMDES	2,999,997	-	2,999,997
5	FONDEPES	2,826,490	-	2,826,490
6	CEPPAITA	691,100	-	691,100
7	IMARPE	485,770	-	485,770
8	I N A D E / MINISTERIO VIVIENDA	13,584,305	6,461,390	20,045,695
9	MUNICIPIO PROV./DISTRITALES	-	4,120,623	4,120,623
10	GOBIERNOS REGIONALES	70,901,383	17,771,309	88,672,692
	TOTAL (S/.)	145,533,145	29,750,378	175,283,523

31 de Julio de 2003



COMISIÓN MULTISECTORIAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES
RESUMEN PROGRAMA DE OBRAS DE PREVENCIÓN - FENÓMENO EL NIÑO 2002 / 2003 : JUL 03

DEPARTAMENTO	n.º PROYECTOS	AVANCE FÍSICO DE OBRAS		PRESUPUESTO APROBADO (miles S/.)	PRESUPUESTO CONTRATO (miles S/.)
		OBRAS EN EJECUCIÓN	OBRAS EN EJECUCIÓN		
TUMBES	184	153	99.7%	24,912.96	20,761.84
PIURA	121	112	92.5%	46,432.54	40,230.93
CAJAMARCA	58	58	96.3%	3,952.92	3,266.91
AMAZONAS	24	17	97.4%	1,000.00	1,000.00
SAN MARTIN	23	22	94.4%	5,144.18	4,797.00
LAMBAYEQUE	277	254	99.5%	17,893.49	16,969.17
LA LIBERTAD	96	82	99.6%	10,918.56	8,494.37
ANCASH	63	62	100.6%	12,677.05	11,398.12
LIMA	42	42	97.6%	16,275.81	12,803.67
ICA	30	30	104.7%	5,082.89	4,823.92
MULTIDEPARTAMENTAL ⁽¹⁾	2	2	100.0%	1,242.75	751.60
TOTAL	920	834	98.4%	145,533.15	125,297.52

31 de Julio de 2003

NÚMERO DE OBRAS CONCLUIDAS AL 100%	782
NÚMERO DE OBRAS EN EJECUCIÓN	52
NÚMERO DE OBRAS POR INICIAR	0
NÚMERO DE OBRAS EN EVALUACIÓN ⁽²⁾	86

⁽¹⁾ Corresponde a 01 Proyecto de Supervisión MINAG-LIMA y a 01 de Ampliación Presupuestal - FONCODES

⁽²⁾ Comprende Obras NO EJECUTADAS, SUSPENDIDAS y/o ANULADAS.

COMISIÓN MULTISECTORIAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES
RESUMEN PROGRAMA DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL SUR / 2003

DEPARTAMENTO	n.º PROYECTOS	AVANCE FÍSICO DE OBRAS		PRESUPUESTO APROBADO (miles S/.)	PRESUPUESTO CONTRATO (miles S/.)
		OBRAS EN EJECUCIÓN	OBRAS EN EJECUCIÓN		
PUNO	196	184	95.2%	39,377.05	32,473.60
CUSCO	83	79	99.9%	8,987.87	8,786.36
MADRE DE DIOS	81	74	84.8%	10,523.92	8,847.11
APURÍMAC	164	162	100.1%	4,550.09	4,550.09
TOTAL	524	499	96.0%	63,438.92	54,657.16

31 de Julio de 2004

NÚMERO DE OBRAS CONCLUIDAS AL 100%	432
NÚMERO DE OBRAS EN EJECUCIÓN	67
NÚMERO DE OBRAS SIN EJECUTAR	25

⁽¹⁾ Corresponde a 01 Proyecto de Supervisión MINAG-LIMA y a 01 de Ampliación Presupuestal - FONCODES

⁽²⁾ Comprende Obras NO EJECUTADAS, SUSPENDIDAS y/o ANULADAS.